Sábado 18 de Mayo de 1901. Año XIX.—Núm. 5.917.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 [illegible] de Cornet, Aro Núm. 4.—En Madrid [illegible], Alcalá [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

ELECCIONES

Reunido el día 8 de los corrientes, el Comité provincial del partido liberal-dinástico, proclamó, por unanimidad, candidatos para diputados á Córtes á los señores que á continuación se expresan, y cuya candidatura ha merecido el beneplácito del Gobierno.

CIRCUNSCRIPCIÓN

D. Francisco Javier Rabassa Satorras

propietario y ex-presidente de la Diputación provincial.

DISTRITO DE TORTOSA

D. Santiago Gascón y Cervantes

abogado y diputado provincial por Madrid.

DISTRITO DE ROQUETAS

Excelentísimo Sr. D. Vicente Lopez Puigcerver

ex-diputado á Córtes, coronel de Estado Mayor, propietario y actualmente director general del Instituto geográfico y estadístico.

DISTRITO DE VENDRELL

D. Juan Matheu Sabater,

ex-diputado á Córtes y propietario.

DISTRITO DE VALLS

D. José Orga Sans,

ex-diputado á Córtes y propietario.

DISTRITO DE GANDESA

D. Juan de Urquía Redecilla,

periodista.

Recomendamos á nuestros amigos voten como un solo hombre los citados candidatos, pues todos ellos, son personas de arraigo y reconocida moralidad.

¡¡A LAS URNAS!!

A las urnas, amigos y correligionarios, gritamos con todo el entusiasmo de que es capaz nuestra alma jóven, y lo hacemos en vísperas de las elecciones generales de Diputados á Córtes.

A las urnas, con fé, con virilidad, y con decisión resuelta. No importa que nuestros adversarios, dando una prueba de su impotencia, y de su temor á un fracaso seguro, dejen el campo libre á los candidatos liberales-dinásticos por los Distritos de Tortosa y Roquetas, don Santiago Gascón y Cervantes, y el Excmo. Sr. D. Vicente López Puigcerver.

Los intereses de nuestro gran partido, reclaman nuestra presencia en los comicios.

Las apremiantes necesidades de la feraz comarca que ván á representar en Córtes, exigen una votación robusta, plena, nutrida; que al conferirles los poderes los electores, tengan por su número y calidad, la representación genuina de los pueblos, anhelosos de mejorar su situación económica, y sus condiciones de vida industrial y agrícola.

Los dos aspirantes á Diputados, pertenecen á la clase de personas conocidas, poseen títulos de honradez, condiciones de competencia y de acometividad, y no han de faltar á los compromisos que tienen contraidos ante el país, pues no están vaciados en los antiguos moldes, y no ofrecen tan solo programas halagadores para salir puramente del paso, sino que encierran firmes propósitos, que constituyen para Tortosa y Roquetas, seductoras esperanzas.

La influencia de los Sres. Puigcerver y Gascón, y su amor desinteresado á la política y á la cosa pública; las buenas relaciones con que cuentan, y las favorables circunstancias en que se hallan, les permiten brindar planes é iniciativas, que á corto plazo, pueden traducirse en hechos beneficiosos.

Por estas respetables consideraciones, y por otras de órden político, que menos que á otros se ocultarán á nuestros queridos correligionarios, excitamos á estos y al cuerpo electoral en general, á que visiten los colegios, y aun faltando en las mesas el calor de la lucha; aun desposeidas del ambiente especial que la contienda ofrece, acudan mañana á ejercer uno de los mas honrosos derechos del ciudadano, depositando su voto en favor de los candidatos por Tortosa y Roquetas elegidos con gran acierto por el Comité provincial del partido que acaudilla el ilustre procer, el venerable anciano, el campeón de las libertades pátrias, el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

¡A votar, á votar!

No lo demanda ciertamente el brio de nuestros rivales.

No son necesarios estos esfuerzos, para arrollar y vencer á los odiosos caciques, hasta hace poco convertidos en tiranuelos de éste país, harto ya de ázotes y de yugos, que en mal hora humillaron al laborioso pueblo.

Pero el retraimiento de muchos electores en éstas circunstancias, la escasez ó insignificancia de sufrágios á los señores Gascón y Puigcerver, sería un acto que habríamos de condenar con la más firme de las entereza.

Para pedir apoyo, protección y amparo á ésta hermosa comarca, castigada de continuo por la indiferencia de los más, hay que ofrecer préviamente apoyo decidido y resuelto, á los dignos candidatos de nuestro partido. Y con una gran votación, y con el concurso de muchísimos sufrágios, se prueban las simpatías, y se satisface el amor propio de los futuros Diputados. Unámonos los tortosinos y los habitantes del Distrito de Roquetas en apretado haz, no contra el enemigo común, que se aleja voluntariamente de esas lides del derecho y de la legalidad; sino para robustecer la autoridad política de las personas de verdadera significación y arraigo y prestigio, que nos dispensarán la honra de representarnos en el Congreso.

A votar mañana, decididamente.

Cuantos más votos salgan de las urnas, mejor.

Nada de retraimiento. Vayamos á las urnas y cumplamos nuestros deberes de políticos y de ciudadanos, para que pronto podamos dar cuenta al país, de cómo los señores Puigcerver y Gascón responden á los clamores de la opinión general, que pide á voz en grito reformas, innovaciones, mejoras y progreso.

Contra los indiferentes y apáticos, fulminemos acerbas censuras.

¡¡A votar!!

D.

18 mayo de 1901.



D. ESTEBAN SOLER Y CASTELLÓ

HA FALLECIDO EN AMPOSTA

A LA UNA DE LA TARDE DEL DIA DE HOY

—(E. P. D.)—

Sus afligidas hijas D.ª Luisa, D.ª Pilar y D.ª Josefina, hijo político D. Francisco Ferré, nietos, hermanos y hermana políticos D. Manuel Fornos, D. Domingo Grañen y D.ª Magdalena Ibarz, sobrinos, primos y demás parientes,

al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan el beneficio de sus oraciones para el eterno descanso del alma del finado.

15 Mayo 1901.

CRÓNICA GENERAL

¡¡A LAS URNAS!!

Bajo este epígrafe, publicamos en la primera página, un artículo de actualidad, cuyo lectura recomendamos muy especialmente á nuestros amigos y correligionarios.

En el Club Velocipédico

Anoche visitó el hermoso local que ocupa la sociedad ciclista de esta ciudad, el candidato á la Diputación á Córtes por este Distrito, don Santiago Gascón.

Le recibieron con mucha galantería varios señores socios, haciendo, como suele decirse, los honores de la casa, el Presidente del Club y acreditado comerciante, don José Bernis Murall, y el vice Presidente y concejal de este Ayuntamiento, don Antonio de Salvador.

El Sr. Gascón, muy aficionado al *sport*, recorrió las espaciosas dependencias de la sociedad, enteróse de su marcha y progresos, y fué obsequiado en unión de los amigos que le acompañaban. Son tales las dotes personales de nuestro cariñoso amigo, que al poco rato había fraternizado con los allí reunidos, conversándose familiarmente sobre cosas de Tortosa, y proyectos que han de favorecerla, y por cuya solución pronta se interesaron los socios del Club. El Sr. Gascón hizo manifestaciones oportunas, poniendo de manifiesto su buena voluntad, y asegurando que no olvidará los intereses de esta región productiva y hermosa.

A las once retiróse el Sr. Gascón, después de haber compartido un rato muy agradable con algunos velocipedistas, de los que se despidió altamente satisfecho por las deferencias y atenciones que le habían dispensado.

El respetable jefe del partido federal y prestigioso político Sr. Pi y Margall, ha permanecido ultimamente en Tarragona, siendo muy bien recibido y agasajado por sus correligionarios y amigos.

Nuestros abonados leerán hoy en la cuarta página, algunos de los anuncios correspondientes á la tercera. Dispensen los señores anunciantes, si procedemos así, por exigencias de ajuste.

Ayer tarde lloviznó en esta ciudad durante un rato, á la vez que alumbraba el resplandor de los relámpagos, dejándose oir el ruido del trueno. La tormenta duró poco.

Con la pompa y solemnidad de costumbre, celebróse anteayer en nuestra Catedral, la fiesta del dia.

Ha fallecido en la cercana población de Amposta, nuestro particular amigo, el rico propietario don Esteban Soler y Castelló.

Su muerte ha sido muy sentida por sus numerosos amigos y relacionados.

Su entierro, concurrido y suntuoso.

Dios le tenga en su gloria, y reciba su afligida familia, nuestro sentido pésame.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Batea (Gandesa).

Las solicitudes, han de presentarse hasta el dia 31 del actual, inclusive.

Anteayer entró en este puerto el laud «Astrea», procedente de Vinaroz, con cargamento de esparto y alquitrán.

Nuestro particular amigo don Ignacio de Ramón y de Abaria, ha experimentado lijera mejoría, que confiamos se trocará en breve, en un completo restablecimiento.

Elevamos nuestros votos al cielo, para que asi sea.

Desde 1.º de Junio próximo, empezará en todas las compañías ferroviarias, el servicio de verano.

Anteayer por la tarde, el cadáver de un ahogado que bajaba por el canal del Ebro, quedó detenido en las puertas del expresado canal, á extramuros de la vecina villa de Amposta.

En el sitio indicado, constituyóse el Juzgado municipal, procediéndose á la extracción del cadáver, que vestía pantalón y blusa, y que en los primeros momentos, no pudo ser identificado.

Indulto

La *Gaceta* de ayer, publica el decreto de indulto que se concede por el cumpleaños del Rey D. Alfonso XIII.

El indulto alcanza á los promovedores de las algaradas carlistas de Cataluña, ocurridas desde el 27 Octubre al 11 de Noviembre, y á los condenados en rebelión que se presenten á los Juzgados, durante el plazo de dos meses.

—De Barcelona telegrafían, que por consecuencia del referido indulto, han sido puestos en libertad, los detenidos como autores de las algaradas carlistas recientes.

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio, y mejora en calidad. Pídase á los Sres. Uriach y Ci.ª, Barcelona, ó á la droguería de don Enrique Carpa, Tortosa.

El Sr. Juez de instrucción de este Partido, saca á la venta en pública subasta, dos fincas de este término municipal, propiedad de don Pedro Arrufat y Axaudró.

Presentan un magnífico aspecto las huertas de nuestra vega deliciosa. Los trigos ya espigados y muy lozanos, y tan desarrollados, que desde algunos años no se habian visto tan altos y predispuestos para una perfecta granazón, que promete abundante cosecha.

Igualmente están admirables los cuadros de legumbres, patatas y tomates, á escepción de alguna partida como Enveija, donde los haberales son víctimas de la oruga y de otra enfermedad desconocida por los labriegos.

En muchos huertos, se han plantado ya los pimientos y berengenas, y en otros están preparándose los tablares para estas importantes hortalizas.

Registro civil

Dia 16 de Mayo

Nacimientos.—Cinta Pino Calsapeu. —Gabriel, José Blanch Font.—Agustín Vidiella Ferré.—Agustín Pujol Gilabert.

Defunciones.—Teresa Fontcuberta Homedes.—Cinta Romeu Ginovart.

Matrimonios.—Ninguno.

Dia 17

Nacimientos.— Maria de la Cinta, Fé Lapuerta Roca.—Maria de la Cinta, Asunción Rullo Vallés.

Defunciones. Francisco Royo Puell. —José Cortiella Verge.—Juan Castell Bertomeu.—José Arbona Fontcuberta.

Matrimonios.—Ninguno.

Traslado.—La comadrona doña Calixta Marín, ha trasladado su domicilio á la calle Ancha, 12, 2.º, casa del señor Canalda; lo que participa á su numerosa clientela.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 18 de Mayo de 1901

Barómetro

Máxima 750'05. Mínima 749'05. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 31'00 Mínima 15'00 Media 23'00.

Evaporímetro. 4'9.
Pluviómetro, 8'4.
Estado del cielo, cirrus.
Dirección del viento, E.
Observaciones. Termómetro seco, 30'00. Idem húmedo, 28'00.

El alumno,
Juan Llanes.

El alumno,
Juan Cervera.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

¡De ayer á hoy!

(SONETO)

Te amaba con delirio, locamente,
mi noble corazón apasionado,
y de uno á otro polo hubiera andado
por mirarme en tu rostro sonriente.

Con rasgos imborrables, en mi mente,
tu imágen se me había ya grabado;
y te había en mi alma levantado
un ídolo de amor puro y ardiente.

Hoy que de tu falsía, el negro velo,
á la verdad ha dado libre paso;
hoy que he visto tu amor que como estrella

apareció en Oriente, y por el cielo
su brillo fué á extinguir en el ocaso,
¡de mi pasión por tí no queda huella!...

José QUEROL BELTRÍ.

Tortosa.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Reunióse el día 15 en la Audiencia, el tribunal de la sección 1.ª, formado por los señores Rives, Ríos y Soler, para verse en juicio oral y público, la causa procedente del Juzgado de Tortosa sobre coacción electoral, contra José Subirats Altés, Alcalde de Mas de Barberans, á quien defendía el letrado señor Vendrell y representaba el procurador Sr. Peñarrubia.

El ministerio fiscal, representado por el Sr. Carballo, en sus conclusiones provisionales, sostiene que el procesado es autor de haber dado órden á los guardias municipales, que se colocaron á la entrada del segundo colegio electoral, en las elecciones para concejales del año 1899, para conseguir que los electores entrasen de uno en uno, y no á tropel. Califica el hecho constitutivo del delito de coacción electoral, y pide para el procesado, la pena de 125 pesetas de multa, nueve años de inhabilitación para el derecho de sufragio, y pago de costas.

La defensa del procesado, en sus conclusiones, manifiesta que su patrocinado no es autor del delito que le imputa el ministerio fiscal, toda vez que no dió tales órdenes, ni era quien para darlas, porque según el art. 58 de la ley electoral, la única persona que tiene autoridad para ello, es el presidente de la mesa.

Practicadas las pruebas, el fiscal retira la acusación contra el José Subirats, por no haber quedado probado el hecho, á cuya manifestación se adhiere la defensa.

Concluso para sentencia.

EXTRANJERO

(París 17).

Rectificación

—*Le Figaro* desmiente la versión publicada por *Le Matin* acerca de la ingerencia de elementos alemanes en los asuntos de aquel periódico.

Reorganización del ejército

—Telegrafían de Lóndres, que la Cámara de los Comunes ha aprobado por 305 votos contra 163, el proyecto de reorganización del ejército.

Aplazamiento

—Las tropas francesas, han aplazado su salida de Pekín.

Declaración de un ministro

—Según la prensa inglesa, ha causado general asombro la declaración hecha en la Cámara de los Comunes por M. Balfour, diciendo que á fines de 1899 y principios del siguiente año no había en Inglaterra reserva alguna de municiones de artillería, y que esta arma no contaba con más de 3.300 cartuchos.

Noticias de Madrid

(Del día 17 Mayo)

Por telègrafo y teléfono

Consejo de ministros

Ha empezado á las diecinueve.

El señor Moret expuso detalladamente el aspecto que presenta la lucha electoral y dió cuenta de un expediente de la Diputación de Valladolid, que no se ha constituido aun y atraviesa una situación extraña con perjuicio de los intereses provinciales.

Leyóse el dictámen que acerca de este asunto ha emitido el Consejo de Estado y se autorizó al señor Moret para que resuelva esta cuestión.

El duque de Veragua dió cuenta de varios asuntos de Marina de escaso interés general.

El conde de Romanones dió cuenta de las instrucciones que ha trasmitido á los distritos universitarios en lo relativo á los exámenes.

El general Weyler no pudo ir al Consejo por tener que estar en Palacio con motivo de la retreta.

Comentarios

—Ha sido muy comentado el hecho de que se celebrara Consejo esta tarde, así como la reserva que acerca de este asunto se guardaba.

Mientras unos lo atribuían á haber ocurrido novedades en Cataluña, otros lo creían debido á reclamaciones de Francia originadas por declaraciones del señor Urzaiz acerca del exterior estampillado, apoyando esta creencia en la baja de la Bolsa de París y en que el subsecretario de Hacienda había ido á la Presidencia.

Los ministros, al salir del Consejo, se mostraron reservados, diciendo á los periodistas, que se atuvieran á la nota oficiosa.

La retreta

—Esta noche se ha celebrado la retreta que, como se esperaba, ha resultado brillante.

Iba precedida por la benemérita montada á la que seguían clarines y cornetas artillería, caballería, infantería é ingenieros con sus bandas de música y llevando bonitos faroles.

En el centro de la comitiva iba un armón con un gran farol sobre el que estaba colocada una corona real adornada con trofeos y banderas.

Las calles y balcones de la carrera estaban atestados de público.

El desfile se ha efectuado sin el menor incidente.

En la plaza de la Armería tocaron las bandas.

El rey, la alta servidumbre palatina y muchos alumnos de las Academias militares é invitadas, presenciaron el desfile desde Palacio.

El señor Sagasta, con la familia de don Amós Salvador, lo presenció desde los balcones de la Presidencia, después de terminado el Consejo.

De Cádiz

Telegrafían de Cádiz que con motivo del cumpleaños del rey se ha celebrado una parada en el Parque, en la que han tomado parte todas las fuerzas de la guarnición, que han sido revistadas por el duque de Nájera.

Los comandantes de las fuerzas dieron ante el gobierno militar los vivas de ordenanza.

Los silvelistas

—Hoy se han reunido los interventores silvelistas para recibir instrucciones.

Regalo

—Una comisión del cuerpo de Artillería ha regalado á S. M. el Rey un tilógrafo, que han ido á entregarle los generales Weyler y Fondeviele.

De París

—Comunican de París que con motivo del cumpleaños del Rey, la colonia española en su mayoría ha dejado tarjeta en la embajada.

Se ha suspendido la recepción en dicha embajada, por hallarse enfermo un hijo del señor León y Castillo.

POSTRES VARIOS

MELANCOLÍA

Suspiro de los ángeles,
Alma del alma mia,
Incomprensible espíritu,
Dulce melancolía,
Amiga del dolor;
Sobre tus alas trémulas
Lleva mi pensamiento:
Dame á beber tus lágrimas...
Se templará un momento
La fiebre de mi amor.

J. SELGAS.

Notas cómicas

Entre un cazador y un bibliófilo:

—No comprendo esa manía que tienes por los libros.

—Ni yo la que tú tienes por la caza.

—Pero, vamos á ver: ¿lees todos los volúmenes que compras?...

—¿Y tú? ¿Comes todas las liebres que matas?...

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Suposiciones

Madrid 18—13.

Supónese que los ministros celebraron anoche Consejo, inesperadamente, para resolver algunas dificultades electorales, presentadas á última hora, en varias provincias.—*Mencheta.*

El Sr. Moret

Madrid 18—15.

El Sr. Moret ha dado terminantes órdenes á los Delegados de provincias, para que procuren á todo trance, el mantenimiento del órden en el día de mañana.—*Mencheta.*

Imp. del Diario, calle de la Estación,—Tortosa.

La **debilidad nerviosa** ó **neurastenia**, la **anemia, clorosis, raquitismo, enflaquecimiento, pereza de digerir, convalecencias** y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL, se curan siempre tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de **gusto agradable** y de **resultados tan rápidos y eficaces** que el enfermo **aumenta el apetito y las fuerzas** casi siempre desde las **primeras cucharadas.** Fórmula recomendada por la Real Academia de Medicina de Barcelona y por otras Corporaciones Médicas. Venta en todas las Farmacias. **Depósito:** En casa de su autor; Diputación 393, BARCELONA.



IMPORTANTISIMO
á los herniados (trencats)

Lo que acredita á una casa de comercio no son precisamente las alabanzas inusitadas ni el reclamo de falsos remitidos y certificados, medios muy empleados en las grandes capitales; pero aquí, donde todos nos conocemos, solo los hechos con su incontrastable elocuencia asientan las reputaciones.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los tres años que hace visito esta ciudad y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

DON JOSE PUJOL

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de D. JOSÉ CLAUSOLLES, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—Plaza del Prim.—REUS.

NOTA: El día 30 del mes actual visitará en esta ciudad

FONDA BARCELONESA



Crema de Bismuto
DE GRIMAULT Y Cía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos

París, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra **la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación.** Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

marca *"LA GIRALDA"*

para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50.—2.—2'50 y 5 Ptas. botella

De venta en los principales establecimientos.

EN TORTOSA

Establecimiento de D. Enrique Carpa.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés.

ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Mayo el vapor «LES ANDES»
el dia 26 de Abril » «BITTÍYNIE».

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 principal.—Barcelona.

Para alquilar en Tarragona:

Una casa de reciente construcción, en punto céntrico, exprofeso para Posada-Fonda.

Informarán: Almacen de grano, Rambla de San Cárlos, 29.—TARRAGONA.

DEPOSITO GENERAL

Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ



CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabia tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo, estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **Santalol.** Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dósis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.

Tortosa: Farmacia del Dr. Calleja, Santa Ana, n.º 2

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.